

## FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA

### AYUDAS FEHH A INVESTIGACIÓN CLÍNICA 2023

<b>Objetivo</b>	La Fundación Española de Hematología y Hemoterapia (FEHH) convoca la primera edición de ayudas a la investigación clínica de la SEHH con el fin de apoyar el desarrollo en el conocimiento científico de temas propios de la especialidad.
<b>Web</b>	<a href="https://www.sehh.es/area-de-socios/premios/125478-i-convocatoria-de-ayuda-fehh-para-investigacion-clinica">https://www.sehh.es/area-de-socios/premios/125478-i-convocatoria-de-ayuda-fehh-para-investigacion-clinica</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el 21 de abril de 2023  <b>Se presentará a la FiHM antes del 14 de abril de 2023.</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos cooperativos de la SEHH.</li> <li>• Investigadores clínicos y básicos que realizan investigación en Hematología en España.</li> </ul> <p>Quando el proyecto lo solicite un grupo cooperativo o de trabajo, deberán adjuntar el certificado en que se informa y aprueba el trabajo dentro del grupo. Para poder ser beneficiario, el investigador principal (IP) y el coinvestigador principal (si lo hubiera) deberán ser socios de la SEHH con una antigüedad mínima de 5 años, y encontrarse al día en el pago de las cuotas de la SEHH al momento de cierre de la convocatoria</p>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><u>Documentación necesaria</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulario de solicitud de ayuda, cumplimentado y firmado.</li> <li>• Declaración que justifique ser socio de la SEHH ininterrumpidamente desde hace 5 años o más y estar al corriente de pago de las cuotas correspondientes del investigador y co-IP si lo hubiera (puede solicitar el certificado a: <a href="mailto:socios@sehh.es">socios@sehh.es</a>).</li> <li>• Fotocopia del DNI o pasaporte vigente del investigador y co-IP si lo hubiera, propuesto para el contrato sobre el que se solicita la ayuda.</li> <li>• Currículum Vitae Normalizado del investigador y co-IP si lo hubiera propuesto para el contrato de acuerdo con el formato de la FECYT( en el siguiente <a href="#">enlace</a>)</li> <li>• Certificado grupo cooperativo o de trabajo, deberán adjuntar documento en el que se informa y aprueba el trabajo dentro del grupo.</li> <li>• Memoria del proyecto de investigación que desee realizar, cumplimentada 'on line' y subida en formato PDF de acuerdo con el formato de la presente convocatoria.</li> </ul>
<b>Presentación de solicitudes</b>	Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante la plataforma de solicitud( en el siguiente <a href="#">enlace</a> )
<b>Dotación</b>	250.000€
<b>Duración</b>	Máximo cuatro años.
<b>Observaciones</b>	<u>Criterios de evaluación:</u>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración estratégica y de oportunidad del estudio (hasta 50 puntos de la nota final):<ol style="list-style-type: none"><li>1. Equipo investigador (0-10 puntos): evaluación de la trayectoria de los componentes del equipo en el área del proyecto y en actividades de I+D+I.</li><li>2. Proyecto (0-40 puntos): Relevancia, aplicabilidad y capacidad de transferencia: 0-30 puntos.</li><li>3. Fecha de actualización: 15 de marzo de 2023.</li><li>4. Adecuación a los objetivos de la convocatoria y complementariedad con otros proyectos: 0-10 puntos.</li></ol></li><li>• Valoración científico-técnica del estudio (hasta 50 puntos de la nota final). Equipo investigador (hasta 20 puntos):<ol style="list-style-type: none"><li>1. Historial científico: 0-8 puntos. Liderazgo y calidad en la realización de proyectos internacionales: 0- 4 puntos.</li><li>2. Capacidad formativa: 0-4 puntos.</li><li>3. Resultados preliminares: 0-4 puntos.</li></ol></li><li>• Propuesta de proyecto (hasta 30 puntos):<ol style="list-style-type: none"><li>1. Calidad: 0-15 puntos.</li><li>2. Viabilidad: 0-15 puntos.</li></ol></li></ul> <p><u>Información adicional:</u> Bases de la convocatoria en el siguiente <a href="#">enlace</a></p> <p>En caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por el organismo financiador en sus medios oficiales.</p>
--	---

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)